

miércoles 29 de julio de 2015

Carballo entrega a la Junta el expediente de candidatura de La Rábida como Patrimonio de la Humanidad



Descargar imagen

El presidente de la Diputación ha resaltado el valor histórico de La Rábida y los Lugares Colombinos “como parte fundamental de nuestra identidad americanista”

El Muelle de las Carabelas ha sido el escenario elegido para celebrar el acto de entrega a la Junta de Andalucía del expediente de solicitud para que La Rábida y Lugares Colombinos sean declarados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. El presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Carballo, ha presentado al delegado del Gobierno en Huelva,

Francisco José Romero, una copia del documento denominado “La Rábida y los lugares colombinos de Huelva. Propuesta de inscripción en la lista del Patrimonio de la Humanidad. 2014”.

Una vez entregado con anterioridad el expediente a los ayuntamientos integrantes de la Comisión Municipal del proyecto -Huelva, Moguer, San Juan del Puerto y Palos de la Frontera- y a la Junta de Andalucía en el día de hoy, a partir de ahora es labor del Gobierno andaluz trasladar la candidatura al Consejo de Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura, organismo que será el que la eleve oficialmente ante la Unesco, siguiendo los trámites administrativos del proceso.

Carballo ha señalado sentirse “muy satisfecho” por el resultado del trabajo que han desarrollado durante los últimos años, “de forma exhaustiva, con pulcritud y profesionalidad”, tanto la Comisión de expertos procedentes de la Universidad de Huelva y de la Universidad Internacional de Andalucía, encargados de la parte histórica del expediente, como la Comisión Técnica de la institución provincial, que ha completado la documentación del expediente relativa principalmente a Medio Ambiente y al Monasterio de La Rábida, y la Comisión Municipal integrada por los ayuntamientos de Huelva, Palos de la Frontera, Moguer y San Juan del Puerto.

Según ha manifestado el presidente de la institución provincial, “la declaración de La Rábida y Lugares Colombinos como Patrimonio de la Humanidad no es un empeño de una institución en solitario, sino que representa un anhelo, un deseo ferviente de toda la sociedad civil de Huelva, Palos, Moguer y San Juan y, por extensión, de toda la provincia, que se ve histórica y culturalmente reflejada en este lugar y con la que nos une un profundo sentir colombino y americanista”.

En la labor de realización de esta importante propuesta, desde la Diputación de Huelva se ha mantenido una estrecha y necesaria relación con la Junta de Andalucía, ya que muchas de las cuestiones están relacionadas con actuaciones en zonas que forman parte del entorno colombino y que son Bienes de Interés Cultural.

Al acto han asistido el alcalde de Huelva, Gabriel Cruz; el alcalde de Moguer, Gustavo Cuéllar; la alcaldesa de San Juan del Puerto, Rocío Cárdenas; el alcalde de Palos de la Frontera, Carmelo Romero; el rector de la Universidad de Huelva, Francisco Ruiz; y la vicerrectora del Campus Santa María de la Rábida de la UNIA, Yolanda Pelayo.

Bienes propuestos como Patrimonio de la Humanidad

Los motivos expuestos en el expediente de la candidatura se basan principalmente en la importancia histórica que La Rábida, el puerto de Palos y otros enclaves colombinos tuvieron en el descubrimiento de América, un hecho que por sí solo ya valdría para que fueran declarados Patrimonio de la Humanidad. Esta propuesta del Monasterio de Santa María de La Rábida y Lugares Colombinos contempla un total de 14 bienes culturales pertenecientes a cuatro municipios de nuestra provincia.

Así, en el municipio de Palos de la Frontera se relacionan el Monasterio de Santa María de La Rábida, el Monumento a los Descubridores, llamada también Columna del IV Centenario, la Iglesia de San Jorge, La Fontanilla, la Casa de Martín Alonso Pinzón y el Puerto Histórico de Palos.

Moguer aporta el Monasterio de Santa Clara, el Convento de San Francisco, La Casa Museo de Zenobia y Juan Ramón Jiménez y el Puerto Histórico de Moguer.

En Huelva, los bienes culturales que integran el documento son el Santuario de Nuestra Señora de la Cinta, la casa Colón y el Monumento a Colón.

Por último, San Juan del Puerto presenta su Puerto Histórico de San Juan.

Desarrollo del proyecto

Tras una declaración institucional sobre la propuesta de candidatura respaldada en 2009 por todos los grupos políticos de la Diputación de Huelva, es en 2011 cuando la institución provincial firma un convenio con las Universidades de Huelva y la Universidad Internacional de Andalucía para que tomaran parte en el proyecto, de manera activa, con la participación en la comisión de un grupo de expertos formado por cuatro doctores, tres de Historia de América y uno de Historia del Arte, de los cuales dos eran procedentes de la Universidad de Huelva y otros dos de la Universidad Internacional de Andalucía, encargados de elaborar la parte histórica del expediente.

En el año 2013, ambas universidades presentan al presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, el documento denominado "Propuesta de Inscripción en la lista de patrimonio mundial. Monasterio de Santa María de La Rábida. Formulario. España, 2012".

Tras la presentación de este primer documento, se crea una Comisión Técnica en Diputación que será la encargada de elaborar la información pendiente para completar el expediente, relativa principalmente a Medio Ambiente y al Monasterio de La Rábida. Al mismo tiempo, se crea una Comisión Municipal integrada por los ayuntamientos de Huelva, Moguer, Palos de la Frontera y San Juan del Puerto.

Finalmente, fruto de esta insigne labor es el documento denominado "La Rábida y los lugares colombinos de Huelva. Propuesta de inscripción en la lista del Patrimonio de la Humanidad. 2014".